

ENMIENDA N°. 1

SDC-003/2021-PEB SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE VELA BICENTENARIO DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO

1. Bases: Términos de referencia, numeral 05 / PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO, pág.08

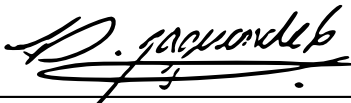
Donde dice

- **Plazo:** El plazo de ejecución será hasta 60 días calendario contados a partir del día siguiente de firmado el acta de inicio. El acta de inicio será firmada al día siguiente de la aprobación de la muestra y será suscrita por el proveedor y un representante de la Unidad de Comunicación Estratégica.

Se modifica:

- **Plazo:** El plazo de ejecución será hasta 36 días calendario contados a partir del día siguiente de firmado el acta de inicio. El acta de inicio será firmada al día siguiente de la aprobación de la muestra y será suscrita por el proveedor y un representante de la Unidad de Comunicación Estratégica.

Lima, 19 de febrero del 2021



JAIR JESÚS JAGUANDE GONZALES
Presidente del comité de selección